



BORRADOR DE ACTA

COMITÉ EJECUTIVO

NH Hotel, Santiago de Compostela

Miércoles, 15 de marzo de 2023

1 Bienvenida y presentaciones

El presidente Emiel Brouckaert dio la bienvenida a todos los participantes en la sala y en línea. Se recibieron disculpas de Anais Mourtada (CNPMEM), Jean-Marie Robert (LPDB), Kenatea Chavez-Hey (ANOP) y Bruno Dachicourt (ETF). Para establecer un quórum de votación, John Woodlock nombró a John Lynch como su apoderado, Jean-Marie Robert nombró a Gérald Hussenot Desenonges, Kenatea Chávez-Hey y Sander Meyns nombraron a Emiel Brouckaert. Se aprobó el orden del día.

2 Discurso de apertura de Rosa Quintana, conselleira do Mar

La presidenta dio la bienvenida a la Sra. Quintana, conselleira do Mar, y le agradeció su adhesión a los miembros y el apoyo de la Xunta de Galicia a estas reuniones del CC-ANOC.

La conselleira dio la bienvenida a todos los participantes a Galicia. Comentó que había “más que nos une que nos separa”, y consideró que había una conexión entre Galicia y este Consejo Consultivo debido a la presencia de la flota gallega en las aguas noroccidentales comunitarias, el hecho de que el Grupo de Trabajo 2 (mar Celta y oeste de Escocia) está encabezado por un gallego, Suso Lourido, gerente de la OPP Puerto de Celeiro, así como los impactos que se enfrentan conjuntamente por desafíos como la energía renovable en alta mar y las zonas marinas protegidas.

“El objetivo de todos nosotros es continuar avanzando en la preservación como la mejor herramienta para salvaguardar el fondo de nuestros mares; obviamente de manera proporcional, equilibrada y compatible con una actividad pesquera sostenible practicada por una flota responsable como la de nuestra región”.

En su opinión este objetivo está sufriendo graves retrocesos a manos de quienes deberían ser los principales agentes para la protección de esta actividad, identificando el veto a la pesca de fondo como “una decisión arbitraria, carente de base científica suficiente para legislar sobre esta protección con un enfoque ecosistémico con el fin de garantizar el menor impacto”. Recordó que deben valorarse los esfuerzos realizados por el sector pesquero en el pasado, pero consideró que la Comisión Europea puede estar olvidando una de las máximas de la Política Pesquera Común, específicamente que cualquier acto legislativo tiene que ser coherente con las implicaciones socioeconómicas de la actividad en estos ámbitos.



Según la conselleira, este veto perjudicará a la flota comunitaria, y en concreto a la flota gallega, que en los últimos años ha promediado alrededor de 27.000 toneladas de producto, generando un valor de alrededor de 90 millones de euros al año. Identificó que el sector pesquero se enfrenta a un cierto nivel de incertidumbre, por ejemplo, frente a la prohibición de la pesca de arrastre en 87 zonas de aguas comunitarias, así como con respecto a la estrategia de la Comisión Europea que extiende la prohibición de la pesca de arrastre al 30% de las aguas europeas para 2030. Desde su punto de vista, la Comisión está marcando una tendencia inaceptable, sigue culpando al sector pesquero de los males del medio marino y adoptando medidas sin evaluar su impacto. Estas decisiones no tienen en cuenta las realidades del sector marítimo y pesquero que existen desde hace siglos.

Confirmó que Galicia apoyará al Gobierno español, que se posiciona en contra de los planes de la Comisión, y apeló a todas las partes interesadas en la pesca en la UE para que continúen trabajando para poner fin a estas decisiones y presentar un fuerte frente común a nivel europeo, con el que facilitar la comunicación permanente y el fortalecimiento de la colaboración entre regiones con intereses pesqueros similares.

El presidente da las gracias a la Sra. Quintana y señaló que algunos de estos temas se tratarán hoy en esta reunión.

Patrick Murphy dio la bienvenida a la consellería do Mar y le agradeció su apoyo a la industria, lo cual fue repetido por Llibori Martínez.

La conselleira comentó que la pesca comercial y recreativa tienen un futuro juntos. En Galicia se están utilizando los mejores dictámenes científicos. Se entiende que la profesión está actuando de manera muy responsable y sostenible y que se toman decisiones arbitrarias a nivel de la UE para desalentar a los jóvenes a ingresar a la profesión. Afirmó que la Comisión no está valorando el trabajo de los pescadores y los productores de alimentos en general.

Suso Lourido agradeció a la conselleira su presencia y su apoyo y compartió la visión gallega de cómo la industria sigue un objetivo común.

El presidente declaró que el desafío es claro y que el papel del CC es crear un dictamen unánime en las ANOC.

3 Puntos de acción de la última reunión

1	El Secretariado dará seguimiento al tema de las aguas residuales del Reino Unido y considerará la preparación de un dictamen si es necesario. Tema agregado a elementos horizontales para Foro Inter-CC Brexit
2	El Comité Ejecutivo aprobó los cambios propuestos en el texto que se compartirá con el Comité Ejecutivo del PelAC para su aprobación. Asesoramiento enviado a COM el 11 de octubre, respuesta recibida el 28 de febrero de 2023
3	Presidente para llevar la opción A de la propuesta de política de la reunión a la Asamblea General para su aprobación. Aprobado por la AG con dos objeciones
4	El Comité Ejecutivo aprobó el resumen de las cuentas del Año 17 que se presentará a la Junta General.



	hecho
5	La información sobre el Consejo Asesor de la AECF debe compartirse con todos los miembros del Comité Ejecutivo para generar expresiones de interés para asistir en nombre del CC.
	Correo electrónico enviado el 03 de octubre, sin interés, Mo asistió de forma remota
6	Secretaría para solicitar aportes de los miembros sobre elementos para sugerir para la agenda del Foro Inter-CC Brexit.
	Correo electrónico enviado el 7 de octubre, sin respuesta. Correo electrónico para la reunión del 15 de diciembre enviado el 26 de octubre
7	El Secretariado iniciará una consulta por escrito de los miembros del CC-ANOC para la contribución a las órdenes del día de MIAC y MIACO.
	Correo electrónico enviado el 03 de octubre
8	El Secretariado obtendrá información sobre la fecha de jubilación de Barrie Deas y preparará un mensaje oficial del Comité Ejecutivo agradeciéndole su contribución al trabajo del CC.
	Abril de 2023

4 Aprobación de los puntos de acción de los Grupos de Trabajo

Puntos de acción del Grupo de trabajo 1 – mar de Irlanda

1	La Secretaría deberá comprobar con el CIEM si existe alguna investigación (en curso y/o prevista) sobre los efectos acumulativos de los desarrollos de ORE. En caso negativo, el CC deberá formular recomendaciones para que se investigue este tema.
2	El CC-ANOC recomendará a la Comisión que solicite al CIEM que incluya en la evaluación de las poblaciones los efectos del cambio climático en el desove del bacalao, concretamente el aumento de la temperatura del agua del mar.
3	Los comentarios realizados sobre las exenciones a la obligación de desembarque deberían tenerse en cuenta en la preparación del dictamen del CC sobre el Plan de Descartes 2024 por parte del Grupo de Enfoque Obligación de Desembarque.
4	Seguimiento de las recomendaciones incluidas en el dictamen sobre posibilidades de pesca para 2023 en relación con el Mar de Irlanda y consideración de la nueva cuestión planteada sobre la evaluación del abadejo (desajuste entre los datos de desembarques y capturas).

Los miembros del Comité Ejecutivo aprobaron los puntos de acción.

Puntos de acción del Grupo de trabajo 2 – mar Celta y oeste de Escocia

1	Continuar el trabajo del CC-ANOC sobre los desarrollos de ORE conjuntamente con otros consejos consultivos si es posible.
2	Se invita a los miembros del Grupo de Trabajo a enviar sus comentarios sobre las exenciones a la Obligación de Desembarque para alimentar la preparación del dictamen sobre el Plan de Descartes de 2024 que está preparando el Grupo de Enfoque sobre la Obligación de Desembarque. En particular, se invita a los miembros a reflexionar sobre las medidas introducidas que han dado lugar a un aumento de la selectividad y de la capacidad de supervivencia.



Los miembros del Comité Ejecutivo aprobaron los puntos de acción.

Puntos de acción del Grupo de trabajo 3 – Canal de la Mancha

El presidente anunció que se había nombrado a Manu Kelberine nuevo presidente de este Grupo de Trabajo en la reunión del lunes. El actual vicepresidente Mathieu Vimard permanecerá en su cargo.

1	El CNPMMEM compartirá la propuesta de asesoramiento sobre el salmonete con la Secretaría, que la distribuirá al Grupo de Trabajo 3 para su revisión y, posteriormente, al Comité Ejecutivo para su aprobación.
2	La Secretaría informará a los miembros del GT3 sobre la opinión del Grupo de Estados Miembros acerca del dictamen sobre el buccino.
3	El dictamen sobre una recomendación conjunta para la gestión de la pesca de la vieira en el Canal de la Mancha queda en suspenso por el momento. Los miembros irlandeses y franceses se pondrán en contacto en relación con el uso de anillas de 97 mm y volverán a informar a la Secretaría una vez que se disponga de actualizaciones.
4	Debate sobre la queja de la EAA y la IFSUA en relación con la elaboración de dictámenes sobre la lubina en el Comité Ejecutivo. La Secretaría redactará un procedimiento para aclarar cómo debe abordarse la falta de consenso cuando se elabora un dictamen.
5	Seguir la evolución de la designación de AMP tanto por parte de la UE como del Reino Unido y combinar este trabajo con la revisión del paquete de la PPC.
6	Se invita a los miembros del Grupo de Trabajo a enviar sus comentarios sobre las exenciones a la Obligación de Desembarque para alimentar la preparación del asesoramiento sobre el Plan de Descartes 2024 que está preparando el Grupo de Enfoque Obligación de Desembarque. En particular, se invita a los miembros a reflexionar sobre las medidas introducidas que han dado lugar a un aumento de la selectividad y de la capacidad de supervivencia.

Los miembros del Comité Ejecutivo aprobaron los puntos de acción.

Grupo de trabajo horizontal

1	Añadir la revisión de la ordenación pesquera de Porcupine Bank a la lista de temas a seguir con el Grupo de Estados miembros de las ANOC.
2	El Grupo de enfoque sobre la Obligación de desembarque incluirá un análisis del efecto potencial en caso de que se pierdan las exenciones.
3	Los miembros enviarán consultas por correo electrónico en relación con la presentación de Richard Cronin al Secretariado para un seguimiento por escrito.
4	Temas planteados por Richard Cronin que se abordarán en los grupos de enfoque pertinentes (Clima y medio ambiente, posible nuevo paquete de PPC, posible nueva ORE/reducción espacial)
5	Los miembros deben enviar preguntas a la Comisión sobre el tema de las zonas protegidas al



	Secretariado para un seguimiento por escrito.
6	El Secretariado realizará un seguimiento con Henn Ojavaer para enviar información sobre la consulta sobre datos científicos al Secretariado.
7	Los miembros enviarán preguntas sobre la descripción general del ecosistema del mar Celta al Secretariado para un seguimiento por escrito.
8	El Secretariado presentará el tema de la Descripción general del ecosistema para la próxima reunión MIAC/MIACO
9	El Secretariado se pondrá en contacto con el CC de Pelágicos con respecto al nuevo grupo de enfoque conjunto propuesto para identificar el enfoque.
10	El Secretariado se pondrá en contacto con los secretariados de otros CC con respecto al trabajo conjunto en el paquete de PPC.

El presidente añadió que para el grupo de enfoque propuesto sobre el paquete de la PPC, se había nombrado presidenta a Alexandra Philippe, EBCD.

Los miembros del Comité Ejecutivo aprobaron los puntos de acción.

5 Diálogo con la DG MARE – Fabrizio Donatella, director de MARE C5

El presidente dio la bienvenida al director Donatella y expresó su satisfacción por poder afirmar que, desde su nombramiento como director de la DG MARE, Fabrizio Donatella asistió a todas las reuniones del Comité Ejecutivo del CC-ANOC. El CC abordó muchos temas en las reuniones del GT durante los días anteriores, y la mayoría tenía algún vínculo con las oportunidades de pesca y, en particular, espacio para las actividades de pesca /producción de alimentos en las ANOC. La semana pasada, en la reunión entre CC, la directora general Vitcheva presentó el paquete publicado por la Comisión el 21 de febrero con los informes de la PPC y la OCM y dos planes de acción. Estos incluyen una mayor reducción de las actividades pesqueras. El CC-ANOC acaba de decidir organizar un grupo de enfoque para preparar el dictamen sobre este paquete. Brouckaert invitó a Donatella a profundizar en este y otros aspectos para los que el dictamen del CC-ANOC se considera útil.

El director Donatella agradeció al presidente la invitación que aceptó con gusto y se disculpó por no poder participar en persona. Comentó que a veces era difícil para la Comisión asistir a todas las reuniones y hacer aportaciones significativas a las interacciones, lo cual ocurre especialmente durante la última parte del año a partir de septiembre.

Felicitó al CC-ANOC por su participación activa en todos los aspectos y por las numerosas presentaciones hechas a la Comisión reconociendo la cantidad de trabajo que implica.

Afirmó que la publicación del paquete de la PPC es un momento crucial para que la Comisión identifique cómo considera la Comisión la PPC, la biodiversidad, la transición energética y la aplicación de la OCM. Consideró que cada uno de estos elementos merecía una discusión dedicada, aunque se publicaron como un paquete debido a sus vínculos. El paquete fue adoptado el 21 de febrero, incluyendo los siguientes cuatro documentos:

- Funcionamiento de la PPC
- Plan de acción



- Transición energética
- Funcionamiento de la OCM

Comunicación sobre el funcionamiento de la PPC

La presente Comunicación no es una evaluación, sino más bien una prueba de resistencia, una forma de confirmar que el Reglamento es adecuado para su finalidad. La PPC proporciona las herramientas para el desarrollo sostenible de la pesca, que deben aplicarse mejor. Después de diez años, sigue siendo coherente con los puntos de vista de la Comisión, así como con los desarrollos recientes, incluido el Pacto Verde, la estrategia de biodiversidad y los aspectos socioeconómicos. Persisten los desafíos para abordar las crisis de biodiversidad y clima sin crear inestabilidad para el sector pesquero. En la comunicación, se tiene en cuenta el suministro de alimentos y la innovación, con el objetivo de crear un entendimiento mutuo sobre a dónde queremos ir. Por lo tanto, también se describe cómo interactuar con las partes interesadas.

Plan de acción marina

Este plan tiene como objetivo cumplir el compromiso de pesca en el marco de la Estrategia de Biodiversidad. Se pide a las actividades y ámbitos políticos de todos los sectores que aporten sus propias contribuciones a la estrategia. El plan de acción contiene acciones muy concretas y reúne más estrechamente las políticas de medio ambiente y pesca. Se trata de una comunicación y no de una propuesta legislativa y muestra cómo la Comisión considera que los Estados miembros avanzan en la aplicación de la legislación vigente.

Se centra en los siguientes elementos:

- Artes de pesca selectivos
- Tecnología e innovación para las que la Comisión está en el modo de petición
- Proporcionar al sector pesquero un medio ambiente más saludable
- Reconocer a los pescadores como administradores del mar para proteger el ecosistema marino.

Por ello, es importante señalar que los programas operativos del EMFAF se aprueban en todos los Estados miembros.

Comunicación sobre la transición energética

Es vital que los sectores de la pesca y la acuicultura sean más resilientes a la luz de los desafíos de la crisis energética y también para reducir su huella de carbono. La Comisión quiere adoptar una estrategia sobre cómo cambiar a fuentes de energía renovables más limpias que permitan que el sector se convierta en neutral para el clima antes de 2050. Esto tendrá que implementarse lo más rápido posible y existen muchas barreras.

Enfoque en lo siguiente:

- Desarrollar habilidades y la fuerza de trabajo, abordando la necesidad de conocimiento y capacitación



- No se prevén fondos adicionales, pero ya existen.

Informe de la OCM

Esta es una parte importante para garantizar que estén disponibles las normas de comercialización y la información adecuada para el consumidor. Esta política también se ha considerado adecuada para su propósito, aunque se pueden realizar mejoras sin cambiar el marco legal.

El presidente dio las gracias a Donatella por esta visión general.

Con respecto al objetivo de protección del 30%, del cual un tercio debe protegerse estrictamente, John Lynch preguntó si ese tercio es la parte en la que se evitaría el uso de artes móviles de fondo o si todo el 30% está incluido en esta prohibición. En segundo lugar, declaró que la transición energética crea un problema para el sector pesquero, ya que el líder actual en el desarrollo de energía renovable es el sector de ORE, que crea problemas para todos los pescadores. Si los mares están protegidos por el 30% de la pesca y de ORE, esto deja el 70% restante a manos de la ORE e incluye más caladeros que podrían expulsar a la pesca del 100% de su zona, ya que se proponen muchos proyectos para la ORE.

Alexandra Philippe comentó que era difícil para las partes interesadas entender que un documento tan completo pueda publicarse el mismo día que varios documentos adicionales que supuestamente abordan las lagunas identificadas en el informe. En relación con la regionalización, se pregunta por qué la Comisión propone la eliminación gradual de los artes de arrastre de fondo en todas las cuencas marinas sin reconocer las especificidades regionales.

Murphy declaró, en relación con la transferencia de responsabilidad a los Estados miembros en el marco de la regionalización, que en Irlanda se consideró que no era útil y que la ayuda financiera no se transmitía al sector. Está convencido de que habrá una pérdida de caladeros relacionada con las acciones propuestas en el marco de los planes y que la industria está amenazada, ya que la carga es grande para abordar todos los aspectos del Plan de acción marina, incluida la transición energética. “Se están desmantelando flotas en toda Europa” y se están vendiendo barcos para evitar que las nuevas generaciones ingresen a la industria, ya que se considera que no hay perspectivas para nuevos participantes. “Sin mares saludables y poblaciones sostenibles, la industria ha llegado a su fin.” Pregunta si la Comisión es consciente de las dificultades para el sector pesquero.

Donatella respondió que la prohibición de la pesca de arrastre de fondo en las ZMP para 2030 ya existe. Para la Comisión está muy claro que la atención se centra en la contribución a la biodiversidad. En todas las cuencas marítimas de la UE, se están estableciendo ZMP con la idea de proteger el medio marino y afirmó que es necesario abordar cómo se pueden abordar las actividades que pueden tener un impacto negativo en el fondo marino y los recursos. “Es necesario adoptar medidas a nivel regional.” La Comisión considera que existe una fuerte competencia por ocupar el espacio marino. En cuanto al desmantelamiento, dijo que la Comisión no tiene ninguna opinión al respecto, pero que personalmente es muy consciente de los problemas que afectan a las comunidades costeras. Alentó al CC a que abordara las preocupaciones de las comunidades costeras y las señalara a la atención de la Comisión.

El presidente informó de que el CC evaluará si se ha tenido en cuenta su dictamen sobre el informe de la PPC. Sobre la prohibición de la pesca de arrastre de fondo, expresó que existe la impresión de que la tendencia a la protección de toda la superficie carece de un vínculo en cuanto a lo que



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

exactamente se está protegiendo. En cuanto a las posibilidades de financiación adicionales, preguntó cómo utilizar las que están considerando el marco de financiación restrictivo para el sector pesquero.

Donatella declaró que la protección del 30% es un compromiso internacional y estuvo de acuerdo en que da la impresión de un enfoque generalizado. Consideró que no hay contradicción y añade que podría ser interesante que el Grupo de Enfoque abordara el enfoque y formulara sugerencias concretas sobre las especificidades regionales.

Al abordar la rigidez de las normas de financiación del EMFAF, señaló que parte de sus prioridades de programación se refieren a la transición energética y que se ha alentado a los Estados miembros a que incluyan una contribución clara y tangible al Pacto Verde. Alentó al CC a dirigirse a la Comisión sobre las normas y la aplicación del EMFAF.

Plan Multianual de Aguas Occidentales

Pasando del paquete de publicación a este tema, Donatella comentó que, tras su introducción en 2019, se trata de un elemento clave de la legislación que proporciona estabilidad bajo las Oportunidades de Pesca al tiempo que permite un cierto elemento de flexibilidad para los administradores de pesquerías. La Comisión agradece al CC-ANOC sus contribuciones, que serán analizadas. La fecha límite para el informe de la Comisión sobre la implementación del PAM de las Aguas Occidentales es marzo de 2024.

Consulta anual UE-Reino Unido

Sobre este tema, Donatella comentó que en el TCA y las consultas bilaterales la UE se apegó a sus principios y al enfoque previsto. El Comité Especializado en Pesquerías tiene un enorme programa de trabajo. La próxima reunión es en junio con 20 compromisos en el registro escrito de la bilateral del año pasado. Declaró que en una de las próximas reuniones del CC-ANOC estaría encantado de abordar las cuestiones relacionadas con la fecha clave de 2026 en relación con el TCA.

José Beltrán reconoció que el director había identificado a los pescadores como guardianes del mar. A este respecto, preguntó, al luchar por un medio ambiente más saludable, cuántas poblaciones se consideran que no están en un estado sostenible. Sintió que otros sectores, como la ORE, tienen un impacto en el medio ambiente, pero todo se centra en las pesquerías. Afirmó que se están detectando ecosistemas marinos vulnerables que han existido durante mucho tiempo y que todavía están ahí, lo que significa que no hubo impacto de la pesca en esas zonas. Afirmó que no quería afirmar que la pesca no necesita ser selectiva, pero la mayoría de las poblaciones están en buen estado y las que están en peor estado el sector las está abordando con medidas de mejora. Con respecto a la transición energética, debe tenerse en cuenta que las alternativas solo están en una fase inicial.

Beltrán también declaró que en las ANOC y en otros CC hay dudas sobre si la Comisión valora los dictámenes, lo cual lleva a la frustración.

Donatella comentó que la Comisión nunca ha declarado que la pesca sea insostenible. Todos en la Comisión tienen el mayor respeto por las personas que trabajan en toda la cadena. Sin embargo, las actividades deben garantizar nuevas contribuciones a la sostenibilidad a largo plazo del medio marino y, en algunas esferas, existen lagunas en las evaluaciones. Consideró que era necesario distinguir entre el estado de la población y la siguiente generación de la población, y el estado del medio marino.



El cuanto a la transición energética, coincidió en que existen necesidades específicas para que el sector se discuta localmente.

Con respecto a la evaluación del valor de los dictámenes de los CC, se refirió a los EMV y prometió acudir al CC cuando se publique el nuevo dictamen, que se espera para el 18 de abril.

El presidente agradeció al director Donatella su intervención y su disposición a asistir a futuras reuniones del CC-ANOC sobre estos temas. Preguntó si es posible formular preguntas adicionales por escrito.

ACCIÓN: Se invita a los miembros a enviar preguntas por escrito al Secretariado para el seguimiento por escrito por el director Donatella

6 Actualización de SEAwise – Jochen Depestele, ILVO

La presentación se puede encontrar [aquí](#).

La presentación se concentra en los resultados hasta la fecha y los pasos futuros.

Los proyectos comenzaron a principios de octubre de 2021 como parte del programa Horizonte 2020 de la UE. SEAwise trabajará hasta septiembre de 2025 para abordar los cuatro desafíos clave:

1. Falta de dictamen orientado al usuario final
2. Falta de prioridades claras y ampliamente aceptadas
3. Brechas en el conocimiento existente
4. Falta de métodos precisos y adaptables

Los resultados del taller de alcance incluyen contribuciones de partes interesadas individuales, así como grupos de partes interesadas. Se utilizó el marco de la FAO para el análisis agrupando los desafíos en:

- Bienestar ecológico
- Pesquerías
- Bienestar humano

Se desarrolló un enfoque científico para analizar la literatura científica sobre los efectos de la pesca en diversos aspectos.

- Los documentos y el alcance tenían el clima, las poblaciones de peces y las ZMP entre los principales problemas registrados
- La captura accesoria apareció con frecuencia en el alcance, pero no en los documentos
- Los aspectos económicos con soporte de papel fueron el valor de los desembarques, las ganancias, los costes de combustible, los ingresos y la pesca económicamente viable
- Los parques eólicos, otros no pesqueros, el suministro de alimentos/seguridad alimentaria y la contaminación surgieron con frecuencia en el alcance, pero no en los documentos

El informe se puede encontrar aquí: <https://seawiseproject.org/seawise-results/>

Se han llevado a cabo trabajos adicionales en relación con:



- Evaluar modelos, métodos para determinar lo buenos que son y la eficiencia de la administración actual para alcanzar los objetivos - <https://seawiseproject.org/seawise-results/>
- Mejorar la modelización de:
 - Efectos del comportamiento de los pescadores en las capturas, de la gestión en los resultados económicos y de los peces en la salud humana
 - Efectos del clima y la densidad en la productividad de las poblaciones de peces
 - Efectos de la pesca en la captura accesoria, los hábitats bentónicos, las redes alimentarias y la basura
 - Predicciones de si todos los objetivos se pueden alcanzar al mismo tiempo
 - Distribución espacial de peces y pescadores

De este trabajo, se presentarán 18 informes entregables a la Comisión el 1 de abril de 2023. Con estos resultados y la aportación de los CC a los temas clave, el consorcio hará ejemplos de cómo se puede ver el dictamen basado en ecosistemas derivado de los resultados. Estos formarán la base de un taller virtual en todas las regiones para discutir los cambios y hacer que los dictámenes sean útiles para ustedes y otros usuarios.

Murphy agradeció al orador, pero le preocupó la metodología utilizada para determinar la salud del medio ambiente. Consideró que los dictámenes proporcionados por las partes interesadas reflejaban las preocupaciones del sector, por ejemplo, con respecto al impacto del cambio climático en las poblaciones de peces, que a su juicio no se reflejaba en esta presentación.

Depestele comentó que se tuvieron en cuenta los efectos del cambio climático en el crecimiento y el reclutamiento, pero que no se dispone de información científica sobre todos los temas que se abordaron en los talleres de alcance. Sintió que existía un desequilibrio entre lo que está disponible sobre los temas y lo que a las partes interesadas les gustaría ver.

Murphy aclaró que era importante abordar las brechas de conocimiento en los expertos científicos para que coincidan con las experiencias y la información proveniente de la industria.

Depestele declaró que esta cuestión se discutirá antes del taller de codiseño.

El presidente señaló que había que tener en cuenta las diferencias observadas entre la realidad y el dictamen de las partes interesadas. Comentó la literatura disponible de otras iniciativas anteriores de EBFM y si estas se tuvieron en cuenta en el proyecto SEAWise.

Depestele declaró que, por ejemplo, se planea tener en cuenta el trabajo de WKIRISH para avanzar con EBFM. Esperaba que quedara claro en el taller previsto para finales de este año.

Murphy declaró que en el mar Celta existe un desajuste entre las clases del año capturadas según los registros por pescadores y el dictamen actualmente en vigor. Un enfoque basado en los ecosistemas debería estar más en sintonía con la realidad.



7 Reuniones organizadas/a las que asistió el CC-ANOC

- MIAC/MIACO (presidente)
 - 12-13 de enero de 2023
 - Revisión de la actividad de asesoramiento del CIEM 2022
 - Asistencia presencial del CIEM a las reuniones del CC-ANOC en julio
 - Perspectivas de las partes interesadas y estrategia de participación
 - Necesidades científicas emergentes
 - Carta dirigida al CIEM con preguntas del CC-ANOC sobre el dictamen de oportunidades de pesca no tenido en cuenta en el resultado del TAC y cuotas de 2023
- *Briefing* de la Ley de PAM 2021 (Secretariado)
 - 19 de enero de 2023
 - Reunión híbrida celebrada en las oficinas de BIM Dun Laoghaire, Irlanda,
 - Oradores de tres ministerios del gobierno irlandés
 - Acción: nueva solicitud para que el CC-ANOC se una al foro de ORE junto con PelAC

Tras la pregunta del presidente sobre qué grupo de enfoque lo abordará, Mo Mathies respondió que será el nuevo grupo de enfoque conjunto que se propone crear entre el CC-ANOC y PelAC.

Lynch preguntó si iba a haber algún seguimiento con los Ministerios.

El Secretariado declaró que asistiría a uno de los talleres presenciales e informaría a todos los miembros. El Secretariado también informará a los miembros una vez que esté disponible la fecha para el taller virtual temático de pesca.

Lynch declaró que él y otros compañeros irlandeses asistirían a algunos de los próximos actos y mantendrían informado al Secretariado.

El presidente dio las gracias a Lynch y a los demás representantes irlandeses por esta oferta.

- Northern Fisheries Alliance (Secretariado)
 - 28 de febrero en Londres
 - Representantes de Inglaterra, Escocia, Noruega, Suecia, Irlanda, Dinamarca y Francia
 - Objetivos/cronogramas nacionales de energías renovables en alta mar
 - Problemas/desafíos espaciales por país, incluidos los impactos ambientales
 - Estrategias nacionales de rechazo y acción colectiva
 - Próximos pasos: Términos de referencia y estrategia de relaciones públicas



8 Visión general del programa de trabajo y presupuesto del Año 18 del CC-ANOC (Secretariado)

La presentación se puede encontrar [aquí](#).

- Sucesión del vicepresidente del Comité Ejecutivo de Industria

El Secretariado explicó que el actual vicepresidente, Julien Lamothe (ANOP), había sido elegido vicepresidente del MAC y, por lo tanto, consideraba que ya no podía desempeñar la función de vicepresidente del CC-ANOC de manera eficaz y eficiente. Propuso a Jean-Marie Robert (LPDB) como su sucesor.

Se preguntó a los miembros del Comité Ejecutivo si había alguna objeción a este nombramiento. No hubo ninguno y Robert fue aprobado por unanimidad como nuevo vicepresidente del Comité Ejecutivo.

La elección fue seguida de una descripción detallada de los logros actuales y las medidas pendientes en el marco del actual Programa de Trabajo, así como de la descripción del presupuesto.

9 Descripción general de los procedimientos de trabajo de la AECF en 2023 –Miguel Nuevo, AECF

La presentación se puede encontrar [aquí](#).

La AECF recibió una serie de preguntas de las OP irlandesas y decidió que era más apropiado discutir esto en el contexto del Comité Ejecutivo en lugar de en una reunión bilateral. La AECF agradeció al Secretariado del CC-ANOC por hacer esto posible con un aviso muy corto.

El papel de los agentes de la UE en el control y la aplicación de la PPC

- Estados miembros: Actividades en sus aguas, buques que enarbolan su pabellón, sus ciudadanos nacionales (INDNR)
- Comisión Europea: Formula la política, verifica su implementación
- AECF: Coordina y asiste a Estados miembros y CE

La misión de la AECF se puede encontrar en el [Reglamento Fundacional \(CE\) 768/2005](#).

El programa de trabajo de AECF 2023 se puede encontrar [aquí](#).

Los Planes de Despliegue Conjunto (PDC) de la AECF son una plataforma para actividades conjuntas de inspección y vigilancia por parte de los Estados miembros de ciertas pesquerías en regiones específicas.

Las autoridades nacionales tienen planes nacionales de control que tienen puntos de referencia de inspección para varios criterios. Las inspecciones en el mar y en tierra se registran en los sistemas nacionales y se comparten con la AECF. Los datos resumidos de las inspecciones de PDC se publican de forma transparente cada año en los [Informes anuales de la AECF](#). Los medios fletados de la AECF incluyen desde 2023 tres buques de patrulla en alta mar y un avión de ala fija.



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

Cada año, la AECP lleva a cabo una evaluación estratégica del riesgo regional en el segmento de flota (buques que faenan en la misma zona con el mismo tamaño de artes/mallas) en colaboración con los Estados miembros. La evaluación estratégica tiene en cuenta el estado de las poblaciones explotadas, el nivel de capturas y la probabilidad de incumplimiento de la legislación pesquera vigente sobre la base de los mejores datos disponibles. Como segunda capa, la evaluación táctica del riesgo realizada a nivel de buque es una competencia nacional, en la que se crean listas nacionales de riesgo de los buques. De conformidad con el artículo 36 de la Política Pesquera Común, el control y la aplicación se basan en una estrategia basada en el riesgo.

Como parte de esta evaluación de riesgos, los expertos en riesgo de los Estados miembros y la AECP identifican las amenazas. Se analizan con respecto al segmento y/o área de la flota, calculando su impacto y probabilidad, seguidos de una evaluación del riesgo y las medidas de mitigación y recomendación para abordarlos. La evaluación estratégica de riesgos realizada a nivel regional por la AECP en colaboración con los Estados miembros utiliza una metodología estándar disponible en el sitio web de la AECP ([enlace](#)). Se puede encontrar una descripción general de la evaluación de riesgos de la AECP en el siguiente video: https://www.youtube.com/watch?v=99JFH9hy_g

Murphy agradeció a los representantes de la AECP por su presentación, que fue muy detallada y completa. Agradeció al Secretariado del CC-ANOC por su trabajo y por hacerlo posible.

ACCIÓN: Los miembros enviarán cualquier pregunta al Secretariado para el seguimiento por escrito con la AECP.

Nuevo declaró que las reuniones habían sido organizadas por otros CC en las instalaciones de la AECP en Vigo, lo que ayudó a comprender los CC y el trabajo de la AECP. Invitó al CC-ANOC a utilizar las instalaciones para cualquier reunión futura que también pueda incluir una mayor participación de la AECP y discusiones dedicadas.

El presidente dio las gracias a Nuevo por esta invitación.

Brendan Byrne agradeció a la AECP por la presentación informativa y comentó que el control armonizado y la igualdad de condiciones son frases utilizadas en las pesquerías, sin embargo, parecen no tener ninguna existencia y efecto concretos. Afirmó que era importante cumplir la legislación, pero que el cumplimiento debería ser el mismo para todos y no para un solo Estado miembro, como parece haber ocurrido recientemente con Irlanda. Esperaba que las futuras reuniones también se pudieran celebrar directamente con los representantes de la industria por Estado miembro.

Nuevo comentó que se han logrado avances significativos en el control de la pesca y que las inspecciones se han armonizado y se están armonizando para garantizar que todas las autoridades de control de los Estados miembros hagan lo mismo, que es una de las prioridades de la AECP. La AECP tenía como objetivo abordar la lista de preguntas recibidas a través del CA debido a los recursos limitados y también porque esta es una de las funciones de los CC, que las cuestiones horizontales se debatan en un foro donde estén presentes las partes interesadas de todos los Estados miembros pertinentes. Nuevo anunció además que se planea otro taller conjunto sobre la implementación de la obligación de desembarque en 2023 con el CC-ANOC después de la finalización de la evaluación de cumplimiento de la OD en las ANOC. Este taller conjunto incluirá a los Estados miembros, la AECP, los CC y otras partes interesadas, por ejemplo, organismos científicos, etc.



O'Donnell declaró que los representantes de varias OP y procesadores comparten sus preocupaciones y sienten que existe una brecha con respecto a la información sobre procedimientos y procesos. A su juicio, se podría entablar un intercambio bilateral y general de opiniones y percepciones. Los gerentes de PO están abiertos a oír opiniones diferentes y sería útil compartir información de manera constructiva.

Murphy expresó su decepción de que no se pudiera organizar una reunión bilateral en este momento. Coincidió con el orador anterior en que este enfoque es muy constructivo y agradeció el compromiso con la AECP. Se refirió a la tecnología de monitoreo nueva y propuesta y a los problemas relacionados con su uso. Afirmó que el plan de control de Irlanda se ha eliminado a raíz de las quejas de la agencia de control irlandesa. En la industria irlandesa se considera que se deben abordar los efectos potencialmente enormes en una reunión bilateral para compartir preocupaciones de manera constructiva. Ya se han adoptado medidas para evitar discrepancias, pero no parecen entenderse.

La AECP declaró que las cuestiones planteadas se abordaron en la presentación y el debate posterior, y que se había decidido que sería más apropiado celebrar este debate en el marco del CC que en una reunión bilateral. En cuanto a los comentarios sobre el plan de control irlandés, la AECP indicó que parece ser más un problema interno y no afecta directamente a la AECP.

El presidente sugirió incluir estos puntos en el Grupo de enfoque de Control y Cumplimiento y podrían añadirse cuestiones a los términos de referencia de este grupo.

ACCIÓN: El Grupo de enfoque de Control y cumplimiento incluirá puntos de esta discusión en sus Términos de referencia.

10 Resumen de las medidas acordadas y de las decisiones adoptadas por el presidente

El presidente recordó que Jean-Marie Robert fue aprobado por los miembros de este Comité Ejecutivo como nuevo vicepresidente tras la dimisión de Julien Lamothe.

El presidente agradeció a Julien Lamothe, ANOP, por sus contribuciones como vicepresidente del CC-ANOC durante el año.

También reiteró que los miembros aprobaron el establecimiento de dos nuevos grupos de enfoque en el marco del Grupo de Trabajo Horizontal, uno sobre el paquete de la PPC para garantizar la duplicación en otros grupos de enfoque existentes del CC-ANOC, y otro sobre el desarrollo de la ORE/espacio en conjunto con el Consejo Consultivo de Pelágicos.

Puntos de acción

1	Los miembros enviarán cualquier pregunta adicional al director Donatella al Secretariado para su seguimiento por escrito
2	El CC revisará el TCA 2026 y considerará el desarrollo de un dictamen
3	Los miembros revisarán la presentación del Programa de trabajo, y específicamente las recomendaciones y reuniones planificadas



4	El Secretariado se pondrá en contacto con los miembros con respecto a los puntos para su inclusión en el Programa de trabajo para el año 2019
5	Los miembros deben enviar cualquier pregunta al Secretariado para el seguimiento por escrito con la AECF
6	El Grupo de enfoque sobre Control y cumplimiento incluirá los puntos de esta discusión en sus Términos de referencia.

Participantes

Miembros del ComEj del CC-ANOC	
Emiel Brouckaert (Presidente)	Rederscentrale
Gérald Hussenot Desenonges	Blue Fish
Jesus Lourido Garcia	Puerto de Celeiro
John Lynch	IS&EFPO
Patrick Murphy	IS&WFPO
Norah Parke	KFO
Alexandra Philippe	EBCD
Irene Prieto	ANASOL
Observadores del CC-ANOC	
José Beltran	OPP-7 Burela
Kenatea Chavez-Hey	ANOP
Franck Le Barzic	OP COBRENORD
Olivier Lepretre	CNPMEM
Llibori Martinez	IFSUA
Anais Mourtada	CNPMEM
Aodh O'Donnell	FPO
Jean-Marie Robert	LPDB
Johnny Woodlock	Irish Seal Sanctuary
Arthur Yon	FROM Nord
Expertos & observadores	
Brendan Byrne	IFPEA
Killian Chute	EFCA
Marta del Avellanal	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Jens Dehaene	Government of Flanders
Jochen Depestele	ILVO
Fabrizio Donatella	DG MARE
Caroline Gamblin	MSC
Miguel Nuevo	EFCA
Pedro Riveira	Xunta de Galicia
Secretaría del CC-ANOC	
Mo Mathies	Executive Secretary
Matilde Vallerani	Deputy Executive Secretary